DOSSIER RALLY DE ESCALADA 6H MAGINA NIGHT CLIMB

¿QUE ES UN RALLY DE ESCALADA?

Los Rallyes de escalada son unas pruebas de resistencia que se desarrollan en Sectores de Escalada en el medio natural, y suponen una reunión de escaladores a los que les motiva escalar vías de no gran dificultad, durante todo un día en compañía de otras cordadas, con el objetivo de conseguir el mayor número de metros dentro de la dificultad asumible por cada uno. La actividad se desarrolla en vías de escalada previamente escogidas por la organización de la prueba a las que se les ha atribuido una determinada puntuación, en función de su dificultad, longitud y compromiso, organizándose los participantes por cordadas de dos personas.

Este Rally 6H de Escalada Nocturno rompe con todos los cánones de este tipo de eventos de escalada hasta la fecha siendo celebrado en vías de escalada deportiva y sobre todo realizándose en su totalidad de noche, aportando una experiencia única difícil de describir.

¿DÓNDE SE REALIZA EL RALLY?

El Rally 6h de Escalada Nocturno se realiza en la localidad de Torres, Jaén. Dentro del casco urbano de la localidad en un marco impresionante. En una gran pared de roca caliza, en el Parque de la Constitución, existe un sector de escalada deportiva compuesto por 33 vías que van desde el grado IV al 7c, haciendo las delicias de los escaladores desde los más expertos hasta los que se acaban de iniciar.

PROGRAMA RALLY - SÁBADO 20 DE AGOSTO

- 17.00 Bienvenida – Control participantes y Recogida Acreditaciones Centro de Formación C/ Paseo del Chorro, Torres
- 18.30 Charla Técnica Rally - Centro de Formación C/ Paseo del Chorro, Torres
- 20.00 Comienzo Rally – Paseo de la Constitución
- 02.00 Final Rally Escalada y Entrega de Trofeos

REUNIÓN INFORMATIVA: CHARLA TÉCNICA RALLY

- Itinerarios previstos. Puntuación Vías.
- Horarios: Salida - Cierre
- Asignación de vías.
- Material obligatorio.
- Situación de lugares peligrosos o conflictivos. Ubicación de los controles.
- Derechos y obligaciones de los participantes.
- Meteorología prevista.

INSCRIPCIONES

1.- La edad mínima para poder participar en el rally será de 18 años cumplidos antes del día en que se realice la prueba. Los menores de edad no podrán participar en ningún caso.
2.- Podrán participar escaladores No federados en la Competición, a los que la organización les gestionará el seguro de un día de la Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo.
3.- Podrán optar a Trofeos de todas las categorías escaladores tanto Federados como No Federados, pero sólo optará a la Copa Andaluza de Rallyes de Escalada los Escaladores Federados en 2022.
4.- Los participantes en la Competición Rally 6h de Escalada se deberán inscribir por cordadas de 2 participantes masculina, femenina o mixta.
5.- Existirá una modalidad Open para participantes que no pretendan competir que podrán formar cordadas de 2, 3 o 4 participantes por el simple hecho de disfrutar de la experiencia.

Enlace inscripciones: https://sportmaniacs.com/c/rally-6h-escalada-magina-night-climb

CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

• Se establecerá una clasificación por cada categoría de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, descontando las posibles penalizaciones.
• El equipo/cordada que haya contabilizado mayor número de puntos en su categoría una vez aplicadas las posibles penalizaciones, será el ganador de la prueba en su categoría.
• Al finalizar la prueba, la organización facilitará las clasificaciones por categorías al Comité de Escalada en papel y formato informático y se harán públicas a los participantes, previamente a la entrega de Trofeos que se realizará al termino del Rally.

CATEGORÍAS I PRUEBA DE COPA ANDALUZA RALLY DE ESCALADA FAM 2022 – MAGINA NIGHT CLIMB

- CORDADA MASCULINA ABSOLUTA
- CORDADA FEMENINA ABSOLUTA
- CORDADA MIXTA
- CORDADA VETERANA A MASCULINA
- CORDADA VETERANA A FEMENINA
-

ABSOLUTOS/AS: mayores de 18 años el día de la prueba y no hayan cumplido los 45 años antes del 31 de diciembre del año anterior a la celebración de la prueba.
VETERANOS/AS que tengan cumplidos 45 años el 1 de enero del año de celebración de las pruebas.

Ambos miembros de la cordada deberán estar incluidos dentro de cada categoría de edad para puntuar. En caso contrario, sólo se incluirán en la categoría general. Para que exista una clasificación específica y entrega de premios en una categoría, deberán participar al menos tres cordadas de esa categoría.
En caso de que participaran un número inferior a 3, no se realizaría la entrega de premios correspondiente, pero sí se acumularían los puntos para la clasificación general de la Liga de Rallyes en dicha categoría.

CATEGORÍA OPEN. NO COMPETITIVA - CATEGORÍA DE PROMOCIÓN*

- 1º ABSOLUTO MÁSCULINO
- 1ª ABSOLUTA FEMENINO
- PREMIO AL ESCALADOR DE MAYOR EDAD
- PREMIO AL ESCALADOR MAS JOVEN

*Estas categorías no son federativas, sino que persiguen la promoción de la escalada y desarrollo del evento. Sí un escalador de la pareja se lesiona y no continúa el otro escalador puede seguir escalando y optar a esta categoría

ITINERARIOS Y PUNTUACIONES

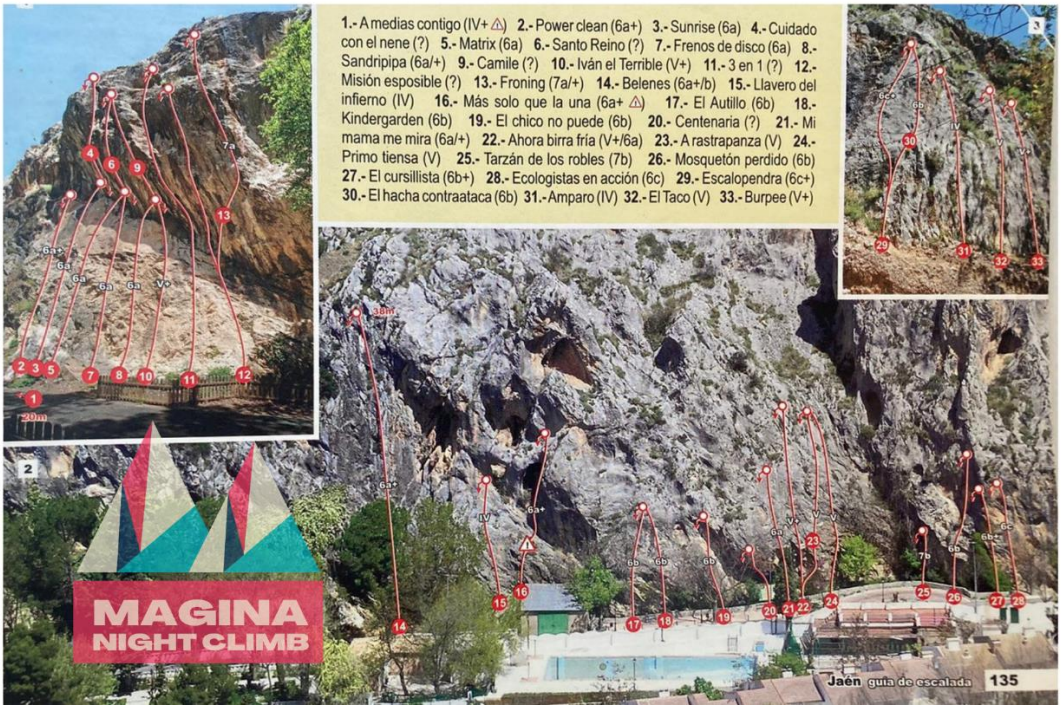

MAGINA NICHT CLIMB 2022

Nombre Vía	Grado	Ptos
1-A medias contigo	IV+	5
2-Power Clean	6a+	18
3-Sunrise	6ª	15
4-Cuidado con el nene	?	50
5-Matrix	6a	15
6-Santo Reino	?	50
7-Frenos de disco	6a	15
8-Sandripipa	6a/+	18
9-Camile	?	50
10-Ivan el terrible	V+	10
11-3 en 1	?	50
12-Misión imposible	?	50
13-Froning	7a/+	50
14-Belenes	6a+/b	40
15-Llavero del infierno	IV	5
16-Mas solo que la una	6a+	18
17-El autillo	6b	20
18-Kindergarden	6b	20
19-El chico no puede	6b	20
20-Centenaria	?	50
21-Mi mama me mira	6ª/+	18
22-Ahora birra fría	V+/6a	15
23-A rastrapanza	V	10
24-Primo tiensa	V	10
25-Tarzan de los robles	7b	45
26-Mosquetón perdido	6b	20
27-El cursillista	6b+	23
28-Ecologistas en acción	6c	25
29-Escalopendra	6c+	25
30-El hacha contraataca	6b	20
31-Amparo	IV	5
32-El taco	V	10
33-Burpee	V+	10

Nivel Fácil
Nivel Medio
Nivel Dificil

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Material Individual:
Para participar en la prueba cada escalador/a está obligado a llevar consigo el siguiente **material individual** debidamente homologado con certificado UIAA y/o certificación CE. que no debe haber sido modificado tras su fabricación. Está rigurosamente prohibido el material improvisado.

- Casco.
- Arnés.

Igualmente será obligatorio por Cordada:

- Cuerda dinámica de escalada, homologación CE para el uso en simple. Aconsejable longitud de 70 metros. ATENCIÓN para la Vía denominada BELENES con una longitud de 38 metros, Obligatorio el uso de cuerda de 80 metros de longitud.
- Juego de Cintas express, recomendable 12-14 unidades
- Asegurador Homologado CE y/o UIAA Tipo automático.

Se podrán hacer controles aleatorios del material.

Material Recomendable:

- Frontal con pilas.
- Material de seguridad (cabo de anclaje, mosquetones de seguridad, cordinos y cintas, bloqueadores, etc)
- Una cantimplora con un litro de agua y comida tipo barritas/snack

- Un móvil del que habrá que facilitar el número al realizar la inscripción.

El Jurado se reserva el derecho de rechazar cualquier material que considere defectuoso o inadecuado.

Equipo facilitado por la organización: Un dorsal identificativo o camiseta de colores facilitados por la organización que no podrán ser ocultados en ningún momento de la prueba.

LOS ITINERARIOS (VÍAS DE ESCALADA) ZONAS DE SALIDA Y FIN DE PRUEBA

La prueba se desarrollará en el Casco Urbano de la Localidad de Torres, pero en terreno de montaña en vías equipadas, con reuniones equipadas, procurando que los itinerarios estén perfectamente definidos y sin cruces que provoquen errores de seguimiento a las cordadas.

En la documentación que se entrega al inicio de la prueba a los participantes aparecerá información de las vías y dificultad, así como el valor de puntos de cada una por su consecución.

ELECCIÓN DE RUTAS: Antes del inicio de la prueba se realizará un sorteo para la elección de la primera ruta entre todas las cordadas. En la primera ruta no está permitido el adelantamiento en vía, pero la cordada que por sorteo le corresponda el inicio de esta podrá ceder el turno a otra cordada en inicio de la misma.

- Control de salida: Todas las cordadas saldrán al mismo tiempo de la zona determinada por la organización.
- Controles de paso:
  - Se situarán controles de paso en aquellos puntos más significativos.
  - Los competidores tienen la obligación de informar de los dorsales y vías que se va a realizar y una vez realizadas también informar al control más cercano, para llevar un control exhaustivo de las mismas.
- Control de fin de la prueba: La organización determinará el lugar o zona donde las cordadas deberán presentarse al terminar la prueba o al abandonar antes de su término. Cualquier cordada que no este en el punto de encuentro a la hora de finalización de la prueba, o haya abandonado la prueba con anterioridad sin comunicarlo, se le penalizará con “10” puntos y no se le contabilizará la última vía realizada al no considerarse dentro del tiempo.
- Si se desea abandonar la prueba antes de la finalización de la misma se deberá informar debidamente a cualquiera de los árbitros

PUNTUAR UNA RUTA

- Ambos miembros deberán escalar de primero la ruta y llegar a la reunión designada.
- Se podrán usar todos los medios a su disposición para llegara a la cadena (tirar de las cintas, Pillarse de la cuerda, usar pértigas de hasta 25cm tipo panic, etc) siempre a criterio de los árbitros realizándose con seguridad y en cualquier caso respetando el reglamento de escalada de la FAM
- Se deberá informar debidamente al arbitro mas cercano la finalización de la ruta

SEGURIDAD

- Durante la prueba se deberán tomar todas las medidas necesarias de seguridad.
- El itinerario estará diseñado de tal manera que el riesgo residual sea el mínimo, velando en todo momento por la seguridad de los participantes.
- EL ESCALADOR ES EL RESPONSABLE DE SU NIVEL Y SEGURIDAD EN LA ESCALADA.
- Todo material usado en la protección de la prueba deberá cumplir con los estándares de la UIAA y de la CE, salvo indicación contraria marcada por el Comité de Escalada.
- Los supervisores deberán inspeccionar el itinerario con el fin de asegurarse que se está cumpliendo con la normativa.
- La organización dispondrá de un médico con el equipo adecuado para facilitar la asistencia sanitaria necesaria.
- La organización dispondrá de un grupo de salvamento y material adecuado para ello, para actuar en el caso de producirse un accidente, asegurando la evacuación y traslado del herido a un hospital con la máxima rapidez.

LOS CONTROLES. LABORES Y RESPONSABILIDADES QUE SE LES ATRIBUYE

- La organización designará un responsable de cada punto, que debe ser fácilmente identificable.
- Los miembros del control anotarán en la libreta: El Núm. de dorsal, las vías realizadas de cada cordada, participantes que se retiren y las irregularidades que se puedan producir por incumplimiento de la normativa, debiendo entregarla a la Dirección de la prueba al finalizar la prueba.
- Los miembros del control estarán facultados para denunciar a los/as participantes, en el caso que éstos infrinjan la normativa de la prueba e informarán a la Presidencia del Comité de tales infracciones.
- Los miembros de un control y organización **NO SON LOS RESPONSABLES** de velar por la seguridad de los/as participantes durante la escalada o en la zona que se les ha asignado y/o se ubican.

AVITUALLAMIENTO

La organización dotará de una zona de avituallamiento a escasos metros de la zona de escalada donde se realiza la competición. Los participantes podrán llevar su podría comida y bebida siempre respetando las Medidas de Higiene y Medio Ambientales.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS PARTICIPANTES

- Los componentes de la cordada están obligados a pasar y salir juntos del control.
- Todo participante en la prueba tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente.
- Es obligación de cada participante respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba y asimismo llevarse sus desperdicios, latas, papeles, etc. hasta la llegada o lugares señalados por la organización.
- Los/as participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones de los miembros de los controles y árbitro/as.
- Los/as participantes deberán asistir a las ceremonias de entrega de trofeos, someterse a los controles del dopaje que se les solicite, así como asistir si se les invita a conferencias de prensa el mismo día y en la localidad de la prueba
- Los/as participantes deben comportarse deportivamente en todo momento y mostrarse respetuosos con los demás deportistas, Comité, supervisores, controles y miembros de la organización.
- Una cordada podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, pero lo deberá realizar de acuerdo con los puntos siguientes:
    - Se retirará en un control.
    - Firmará en la libreta del control especificando el hecho.

PENALIZACIONES

Todo el material obligatorio especificado que el/la escalador/a o la cordada no lleve consigo, en el control de material de la llegada, será penalizado con su descalificación.

Se producirá la penalización o descalificación de un/a participante o un equipo cuando incurra en cualquiera de los puntos indicados a continuación:

- No llevar siempre bien visibles los dorsales durante la escalada, recortar o rehusar a llevar puesto el dorsal = 3 puntos a Descalificación.
- Adelantar a otra cordada sin su consentimiento = Descalificación.
- Tirar desperdicios durante el recorrido = 3 puntos a Descalificación.
- Adelantar indebidamente u obstaculizar voluntariamente a otro participante = Descalificación.
- No llevar el material requerido por la organización en cada control = 3 puntos.

- No hacer caso a las indicaciones de la organización o árbitro/as = 3 puntos a Descalificación.
- No llevar casco durante toda la prueba = Descalificación.
- No chapar todos los seguros instalados como fijos = Descalificación.
- No hacer los largos de la vía o el segundo de cordada no haber llegado a la última Reunión = número de puntos equivalentes a la vía escalada.
- El cambio de ruta conllevará, si no se termina, que no puntúe, y si se termina por otra ruta de las seleccionadas, puntuará la de menor categoría.
- Escalar en "ensamble" = Descalificación.
- No hacer las reuniones en los puntos que indican las reseñas de cada vía= 3 puntos a Descalificación

El Comité Arbitral de la FAM está facultado para descalificar a cualquier cordada que no siga este reglamento, que no tenga un comportamiento ético o que haga movimientos peligrosos en la pared, de acuerdo con lo recogido en este reglamento, estatutos de la FAM, anexo de disciplina deportiva y demás normativa aplicable.

APLAZAMIENTO, INTERRUPCIÓN Y ANULACIÓN DE LA PRUEBA.

- Las pruebas no podrán ser aplazadas ni anuladas, excepto en condiciones extremadamente desfavorables.
- Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir la prueba en un punto del desarrollo.
- En este caso se clasificará según las actividades realizadas hasta ese momento en el punto de interrupción o en su defecto, en el último control realizado.
- En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

NORMATIVA COPA DE ANDALUCÍA DE RALLYES DE ESCALADA. ARTÍCULO 15.

15.1.- La edad mínima para poder participar en el rally será de 18 años cumplidos antes del día en que se realice la prueba. Los menores de edad no podrán participar en ningún caso.
15.2.- Para obtener puntos FAM en la Liga, todas las personas participantes deben estar en posesión de la licencia federativa anual FAM o FEDME, del año en curso, con las coberturas mínimas legalmente establecidas.
15.3.- El número de pruebas será como mínimo de tres y como máximo de seis, cada una de las cuales se celebrará en un único día.
15.4.- Las pruebas se desarrollarán en cordadas de dos, siendo la clasificación por cordadas. No obstante, cada participante podrá cambiar de compañero/a en la siguiente prueba y los puntos se adjudicarán a esa nueva cordada, no siendo acumulables a la cordada anterior, ni individual o separadamente.
15.5.- Los/as participantes estarán divididos/as por categorías, atendiendo a la edad y sexo, en las siguientes: masculina, femenina, mixta y general. A su vez, las categorías masculinas y femeninas se subdividen en senior y veteranos. Senior que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba y no hayan cumplido los 45 años antes del 31

de diciembre del año anterior a la celebración de las pruebas. Veteranos/as que tengan cumplidos 45 años el 1 de enero del año de celebración de las pruebas. Ambos miembros de la cordada deberán estar incluidos dentro de cada categoría de edad para puntuar. En caso contrario, sólo se incluirán en la categoría general. Para que exista una clasificación específica y entrega de premios en una categoría, deberán participar al menos tres cordadas de esa categoría.
En caso de que participaran un número inferior a 3, no se realizaría la entrega de premios correspondiente, pero sí se acumularían los puntos para la clasificación general de la Liga de Rallyes en dicha categoría.
15.6.- Cada prueba deberá tener debidamente establecido las rutas que los/as participantes puedan escalar, facilitando un croquis detallado de las mismas con su itinerario y dificultad, así como los puntos otorgados por su escalada. Una vez establecida la clasificación general de la prueba, se asignarán puntos a cada puesto obtenido por cada cordada según la siguiente tabla que se irá sumando prueba a prueba.

1:	100 puntos	11: 47 puntos	21:	18 puntos
2:	93 puntos	12: 44 puntos	22:	16 puntos
3:	86 puntos	13: 41 puntos	23:	14 puntos
4:	80 puntos	14: 38 puntos	24:	12 puntos
5:	75 puntos	15: 35 puntos	25:	10 puntos
6:	70 puntos	16: 32 puntos	26:	9 puntos
7:	65 puntos	17: 29 puntos	27:	8 puntos
8:	60 puntos	18: 26 puntos	28:	7 puntos
9:	55 puntos	19: 23 puntos	29:	6 puntos
10:	50 puntos	20: 20 puntos	30:	5 puntos

La clasificación final de cada categoría se establecerá en función del resultado global de puntos obtenido por la cordada tras finalizar la Liga. Los puntos obtenidos no son acumulables para distintas categorías. En caso de un “ex-aequo”, se repartirán los puntos equitativamente, quedando la/s siguiente/s posición/es en la clasificación vacía/s. Los puntos obtenidos después de cada prueba se agregarán de la siguiente forma:

- Si se han celebrado 3 pruebas, se contará un mínimo de 2 mejores resultados.
- Solo se podrá puntuar en Copa habiendo participado en al menos dos pruebas de la temporada.

En todo caso, para aparecer clasificado en la Liga de Rallyes de Escalada como participante, habrá que puntuar, como mínimo, en 2 pruebas. Si existiera un empate se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la clasificación final:
o El mayor número de metros escalado en el conjunto de todos los rallyes puntuables.
o El mayor número de vías realizadas en el conjunto de todos los rallyes puntuables.
o La mejor clasificación obtenida en la prueba con mayor número de participantes en su categoría.
o El número de veces que la cordada se ha clasificado en 1º, 2º, 3º, etc. posición. Si el empate subsiste, se considerarán clasificados en la misma posición; la siguiente

posición en la clasificación quedara desierta en este caso. Los premios serán ex-aequo.
15.7.- Al finalizar la Liga se realizará la entrega de premios de la última prueba celebrada, se proclamará y se hará entrega de los trofeos correspondientes a los/as campeones/as, subcampeones/as y terceros/as clasificados/as en las categorías descritas en el **Artículo 15.5. DEL REGLAMENTO FADMES**

El presente dossier ha sido realizado teniendo en cuenta el Reglamento de Competición de Rally de escalada de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo. Y en caso de duda se tomará a este como referencia, y siempre a criterio del arbitro principal. https://fedamon.es/wp-content/uploads/2022/03/Reglamento-de-Escalada-FAM.pdf

Por lo que cualquier incidencia no contemplada en el presente dossier se recurrirá a la consulta del mismo.

MAS INFORMACION maginaclimb@gmail.com - 653915861